



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Cuenta Pública año 2008

Balance Global:

Durante el año 2008, la labor de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) se orientó particularmente a fortalecer el Sistema Nacional de Cooperación Internacional, rearticulando y profundizando el trabajo con los diferentes sectores nacionales que participan en el Sistema, así como, con los puntos focales contrapartes en cooperación en los distintos países de la región y fuera de ella, esto con el objeto de consolidar el rol de la AGCI a nivel nacional e internacional como articulador y gestor de la política de cooperación de Chile y de involucrar a los sectores nacionales en la problemática general del desarrollo y su relación con la cooperación internacional. En este sentido se iniciaron acciones tendientes a establecer una estrategia de trabajo orientada a identificar capacidades del sector público chileno susceptibles de ser replicadas a través de acciones de cooperación sur-sur, como asimismo, establecer las demandas de cooperación de nuestro país en sectores estratégicos para el desarrollo nacional.

Cabe destacar, por otra parte, que durante el año 2008, se redefinieron los lineamientos de la política de cooperación internacional de Chile como componente de la política exterior y como complemento de las prioridades de desarrollo nacional. Dichos lineamientos guiarán el quehacer de la AGCI en el período 2008-2010.

En el ámbito de la cooperación entregada por Chile, durante el año 2008 se impulsaron acciones de cooperación horizontal y triangular, así como de perfeccionamiento de recursos humanos, las cuales beneficiaron a la Región de América Latina y El Caribe, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos de la Política Exterior impulsada por el Gobierno y a las prioridades gubernamentales de los países demandantes. Lo anterior ha permitido fortalecer las relaciones de cooperación con los países de la región, favoreciendo con ello el proceso de integración regional.

Durante el mes noviembre de 2008 y por iniciativa de la AGCI, se reunieron en Santiago los responsables de los organismos de cooperación de 19 países de la Región de América Latina y El Caribe con el objeto de contribuir a la generación de una agenda regional sobre capacidades y necesidades de cooperación sur-sur de la Región de América Latina y El Caribe y a partir de ello establecer los primeros lineamientos de una estrategia de cooperación sur-sur Intra región. Asimismo, se propició un diálogo sobre los retos que enfrentan los países de renta media de la región respecto de la cooperación al desarrollo.

En el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica, suscrito entre Chile y México durante el año 2006, cabe destacar que durante el 2008 se aprobaron - en la primera convocatoria - 16 proyectos de cooperación vinculados a ámbitos relativos a la cultura,

ciencia y tecnología, desarrollo social, facilitación del comercio, entre otros, por un monto total aproximado de US\$2.000.000 (dos millones de dólares).

Es importante mencionar que durante el año 2008, se concretaron misiones exploratorias de cooperación técnica lideradas por la Agencia en conjunto con otros actores institucionales, en Mozambique y Sudáfrica, en ámbitos vinculados a la superación de la pobreza y desarrollo social (salud, educación, vivienda, fomento productivo y modernización del estado).

Por otra parte durante el año 2008 se realizó la evaluación del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (período 2004-2008) en el marco del proceso de evaluación de programas gubernamentales liderado por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Dicha evaluación fue calificada como “buena”, requiriéndose ajustes menores a nivel de la gestión del mismo.

Es importante destacar además que durante el año 2008, se dio inicio a una consultoría de desarrollo organizacional, cuyo objetivo principal es la optimización gerencial del proceso “Gestión de la Cooperación Sur-Sur bilateral y triangular”, la cual deberá estar concluida durante el segundo semestre del año 2009.

Por otra parte y considerando el rol de la AGCI como interlocutor del Gobierno de Chile en materia de cooperación, se inició un proceso tendiente a realizar un levantamiento de la información sobre la cooperación otorgada por Chile que permita reflejar en forma adecuada la participación nacional en el campo de la cooperación horizontal y triangular y ordenar la vinculación del Gobierno de Chile con los países beneficiarios.

En materia de formación de recursos humanos, durante el año 2008 se otorgaron un total de 192 becas de larga duración (doctorado y magíster), las cuales beneficiaron a la totalidad de los países que integran la Región de América Latina y El Caribe. Asimismo, se implementaron un total de 4 diplomados en ámbitos vinculados a políticas públicas para la superación de la pobreza, enseñanza del español, negociación y comercio internacional y salud. Dichos diplomados beneficiaron a un total de 76 profesionales de la región.

En materia de ejecución presupuestaria global la AGCI ejecutó un 99,44% del total de su presupuesto 2008, ascendente a \$4.456.046 (Cuatro mil millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuarenta y seis pesos chilenos), un 28% superior al del año anterior. En Transferencias Corrientes, ítem que contempla las acciones de Cooperación Horizontal, la ejecución fue de 99,98% y en lo referente al Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea, la ejecución en 2008 fue de un 100%.

En materia de gestión interna, durante el año 2008, nuestra Institución logró validar los 11 sistemas que conforman el Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Institución, alcanzando un resultado general de 100% de cumplimiento. Asimismo, el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el marco del Convenio de Desempeño Colectivo alcanzó también el 100%.